

Ex
133642

Ref: 14407-m-09

23M

Guayaquil, enero 22 de 2015

Señor ingeniero
ALEJANDRO PAUL CARMIGNANI CÁRDENAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de Accionistas de **SVF ECUADOR S.A.**, celebrada en esta fecha, se procedió a reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social, que obra de la escritura pública de constitución de la compañía, que el 20 de enero de 2009, autorizó el Notario XXXVIII del cantón Guayaquil, inscrita el 6 de febrero del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

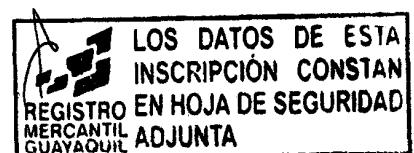
Como Gerente General corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,


Pedro Manuel Pérez Salvador
Presidente de la sesión

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido reelegido
Guayaquil, enero 22 de 2015


ALEJANDRO PAUL CARMIGNANI CÁRDENAS



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.535
FECHA DE REPERTORIO:19/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:16:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SVF ECUADOR S.A.**, a favor de **ALEJANDRO PAUL CARMIGNANI CARDENAS**, de fojas **6.680 a 6.682**, Registro de Nombramientos número **2.225**.

ORDEN: 8535



Guayaquil, 24 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1064555